Chiautempan
2024-2027

MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN, TLAX.

R.F.C MCT850101J83

MPIO.: 29-010

MUNICIPAL S/N, SANTA ANA CHIAUTEMPAN, CHIAUTEMPAN, TLAX. C.P. 90800

ENERADORA: 004-OBRAS PUBLICAS

OTROS INGRESOS

RECIBO V - 73872

Jueves 10-09-2026

Status EMITIDO
Operación No. 74668

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

Contribuyente [redacted]

Calle [redacted] Número [redacted]

Colonia [redacted] Población [redacted]

Cod. Pos [redacted]

Cuenta Predial [redacted]

TIDAD	CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE	% DESCTO.	TOTAL
77.52	01035 4.1.4.3.6	PERMISO DE DEMOLICION DE COMERCIO O INDUSTRIA POR METRO	11.73	0.000000	909.00
		LIMCH Artículo 56 frac II b)-2 PERMISO DE DEMOLICION DE COMERCIO O INDUSTRIA POR METRO FOLIO 01035-00006 / 2026 / 29010-004			
77.52	01057 4.1.4.3.6	LICENCIA DE CONSTRUC, REMODEL, AMPLIAC, REPARAC, ETC POR M2 DE	23.46	0.000000	1,819.00
		LIMCH Artículo 58 frac II a) LICENCIA DE CONSTRUC, REMODEL, AMPLIAC, REPARAC, ETC POR M2 DE LOCAL COMERCIAL FOLIO 01057-00021 / 2026 / 29010-004			
1.00	01039 4.1.4.3.6	PERMISO DE EXCAVACION DE CEPAS, CONSTRUCCION DE TALUDES U OTROS,	293.28	0.000000	293.00
		LIMCH Artículo 56 frac III-b) PERMISO DE EXCAVACION DE CEPAS, CONSTRUCCION DE TALUDES U OTROS, POR M3 FOLIO 01039-00024 / 2026 / 29010-004			
15.00	01048 4.1.4.3.43	PERMISO POR DIA PARA OBSTRUCCION DE LA VIA PUBLICA CON MATERIALES,	293.28	0.000000	4,399.00
		LIMCH Artículo 56 frac VI a 2 PERMISO POR DIA PARA OBSTRUCCION DE LA VIA PUBLICA CON MATERIALES, EN ARROYO VEHICULAR FOLIO 01048-00049 / 2026 / 29010-004			

046 - VELINDA ALEXANDRIA FLORES SASTRE

RECIBO VÁLIDO SOLO CON FIRMA Y SELLO DEL CAJERO

Escanea el Código QR y conoce el trabajo que hacemos por tí, tu familia y los chiautempenses

Eliminando 4 renglones mismos que contienen datos personales que hacen identificada o identificable a una persona como lo establece el Artículo 104 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable. La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y las personas servidoras públicas facultadas para ello.

Escaneado con CamScanner